

## **Criterios sobre los cambios, adaptaciones y modificaciones de la Sociedad Abakuá en los primeros 15 años del siglo XXI.**

**Autor: Lic. Maykel Lavarreres Chávez.**

**Eje temático: Identidad, cultura y religión.**

Desde su fundación en el municipio de Regla el 6 de enero de 1836, la Sociedad (Secreta)<sup>1</sup> Abakuá<sup>2</sup> o de ñañigos<sup>3</sup> (Ecori Enyene Abakuá), se convirtió en un paradigma de la cultura e idiosincrasia del pueblo cubano. A pesar de ser un fenómeno originario de Cuba, esta cofradía religioso-mutualista, exclusiva para hombres, es única en América, al menos en la variante africana, solo la podemos encontrar en áreas urbanas de La Habana, Matanzas y Cárdenas, vinculada a la mayor concentración poblacional de carabalíes en estas áreas.

Estudiosos del tema, entre los que se encuentra el investigador Enrique Sosa, apuntan la presencia de esta Sociedad con anterioridad a 1812, atribuyéndole una activa participación en la conspiración antiesclavista que en ese año dirigiera el negro libre José Antonio Aponte, donde se

---

<sup>1</sup> El término *Secreta* se ha usado indistintamente por algunos investigadores para caracterizar a esta Cofradía, por el carácter secreto de su liturgia, sin embargo, las ceremonias religiosas que realizan, incluyen funciones privadas en las que solo pueden participar los iniciados y públicas en la que los participante, miembros o no, pueden acceder, tal y como ocurre en las ceremonias de Santería, Ifá y Palo Monte. A la Sociedad Abakuá, en 1876 se le declaró prohibidos sus rituales, por parte del gobierno colonial imperante, que los calificó con el término despectivo de "ñañigos o arrastrados", a quienes se les atribuía una serie de crímenes y comportamientos antisociales. Hoy para realizar sus actividades religiosas, deben solicitar permisos a la policía. Se ha estimado la hermeticidad una particularidad de este tipo de manifestación religiosa, que la diferencia del resto de origen africano. Consideramos que esta característica resultó necesaria en un momento histórico por la represión a que fueron sometidos sus miembros y la consecuente necesidad de clandestinidad, rasgo que posibilitó sin dudas su subsistencia y la conservación de su esencia al punto de que el sincretismo sólo encuentra expresión en algunas manifestaciones externas.

<sup>2</sup> El investigador y especialista Tato Quiñones en su libro *"Ecorie Abakuá"* expone que la palabra Abakwa se compone de abak (primero) y wa (residir), de ahí que expresar "los primeros residentes", "los habitantes originales". Tato Quiñones: *Ecorie Abakuá*. Ediciones Unión. La Habana, 1994, Pág. 14.

Asociación religioso-mutualista masculina que surgió en La Habana durante las primeras décadas del siglo XIX y se extendió en las zonas portuarias de La Habana, Matanzas y Cárdenas. Según Lydia Cabrera, la confraternidad "tuvo siempre el objeto, en lo social, de prestar ayuda económica a sus individuos en momentos de necesidad, con el producto de cuotas mensuales que aseguraban un fondo común; y en lo secreto, protegerlos por medio de una alianza con poderes espirituales, contra los peligros imponderables. *"Ritual y símbolos en la Sociedad Secreta Abakuá"*. En Catauro. Año 1, No.1, 2000. p. 30.

<sup>3</sup> Según planteó el investigador Enrique Sosa citando a Fernando Ortiz, *ñañigo* puede proceder del bantú ngo (leopardo) y ñaña (simulador); de ahí el término ñaña-ngo (simulador del espíritu del leopardo). Sosa Rodríguez, Enrique: *Los ñañigos*, Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1982, Pág. 120. En cuanto al significado de ñañigo, Tato Quiñones planteó que a ciencia cierta no se sabe de donde proviene. Pero en la cuarta edición del *Diccionario provincial y casi razonado*, de Esteban Pichardo (La Habana, 1875), la acepción *ñañigo* remite a la voz *diablito*, y sobre este dice: *"El negro vestido ridiculamente a modo de mamarracho o arlequin que el Día de Reyes ando con su Cabildo."*

sustrajeron documentos secretos con contraseñas de origen abakuá usadas por los conspiradores. Por otra parte, José Ángel Bustamante fija la fecha de la fundación de la primera tierra<sup>4</sup> en 1830, pero sin señalar el lugar ni el nombre. Teodoro Díaz Fabelo señala que estas hermandades aparecen en La Habana de 1830 a 1836. Pero la mayor parte de la literatura consultada coincide en afirmar que fue el 6 de enero de 1836 la fecha oficial de su creación.

Para 1836, cuando se conformaron las primeras agrupaciones, fueron entidades constituidas "por negros, esclavos o libres nacidos en Cuba, puesto que disposiciones estrictas del poder colonial prohibían a los hombres "de color" naturales de la isla, asociarse en cabildos de nación"<sup>5</sup>.

En esa época, los propios negros criollos no admitían a los mulatos dentro de las estructuras ñañigas, pero la insistencia de éstos como herederos y descendientes de los africanos, hizo que obtuvieran, el permiso de juramentación. Entre ellos se incorporó al ñañiguismo Andrés Petit<sup>6</sup>, figura significativa dentro de las religiones de origen africano.

En 1857, Andrés Petit (Isué de Bakokó Efor, ubicado en el barrio de Belén, localidad de la Habana Vieja), a pesar de la intransigencia de muchos miembros de su hermandad, inicio (juró) en su juego a los primeros blancos, con los cuales fundaría en 1863, la primera tierra de blancos, registrada como Acanarán Efo Ocobio Mucarará<sup>7</sup>, y con el dinero pagado como derecho de juramentación por parte de los blancos iniciados, liberó esclavos que pertenecían a su potencia. Sin embargo, por el noble acto de comprar la libertad de determinado número de hermanos de religión y el hecho de juramentar blancos fue considerado, por algunos, como traidor.

En 1862 se funda la primera entidad abakuá en Matanzas, que llegó al municipio de Cárdenas, en la misma provincia. Estos lugares continúan operando hasta la actualidad.

---

<sup>4</sup> **Tierra:** denominación dada a una cofradía abakuá. También se denomina como Plante, potencia o juego.

<sup>5</sup> Tato Quiñones: *Ecorie Abakuá*. Ediciones Unión. La Habana, 1994, Pág. 15.

<sup>6</sup> Mulato muy controvertido, de profunda raíz católica, santero, abakuá y creador, a partir de los secretos del palomonte, de la Regla del Santo Cristo del Buen Viaje, conocida también como Regla Quimbisa que reúne características de todas las manifestaciones de origen africana anteriores. Es por esta creación que también se le conoce en la literatura con el apodo de Andrés Quimbisa.

<sup>7</sup> El 24 de diciembre de 1863 tuvo lugar en la calle Ancha del Norte (actual San Lázaro) número 115 entre Galiano y San Nicolás, la consagración de las 13 plazas del primer juego de blancos: Akanarán Efor Okobio Mucarara, que significa Madre Efo de Hermanos Blancos.

Si en el siglo XIX se creó una sola potencia<sup>8</sup>, en el XXI está integrada por más de un centenar de juegos que, aunque interrelacionados, tienen cierta autonomía. Hasta el año 2000 existían 153 juegos: 21 en Cárdenas, 40 en Matanzas y 92 en Ciudad de La Habana con una membresía de 20 842 iniciados<sup>9</sup>. Hoy la cifra ha aumentado con el surgimiento de nuevas tierras y la tendencia indica un continuo incremento. (Ver anexo 3)

Los juegos se extendieron, tanto en La Habana como en Matanzas, por medio del apadrinamiento, tradición que se conserva hasta la actualidad.

Dentro del ñañiguismo se reconocen varias jerarquías. El Indisime es el aspirante a entrar en una potencia, mientras el Obonekue es un hombre ya iniciado. Plaza<sup>10</sup> es una jerarquía vitalicia que ocupa un puesto

---

<sup>8</sup> Se les define como juegos, potencias o tierras al espacio sagrado que ocupa un grupo de iniciados. El primer apelativo, es el más empleado.

<sup>9</sup> Datos ofrecidos por Ángel Freire (Iyamba Erume Efó), entonces Presidente del Consejo Supremo de la Asociación Abakuá de Cuba (2005)

<sup>10</sup> Algunas de las características de las plazas son las siguientes:

**Iyamba:** Principal dirigente de la religión Abakuá. Encargado de confirmar a los iniciados en el secreto de Ekue.

**Mokongo:** Jefe militar absoluto. Su firma autoriza las diferentes ceremonias religiosas que culminaron con la conversión de la princesa Sikán en madre de todos los consagrados a Ekue. Es la representación de la justicia, respeto, poder. Lleva un itón.

**Isué:** Representación del poder religioso, jura y bautiza con el fuego de la vida, simbolizada en una vela encendida que lleva el aspirante a Abakuá. Manipula el Sese Eribó, al cual se le atribuye la función de establecer la comunicación con las fuerzas sobrenaturales, encargada de mover el alma, la virtud y la purificación del iniciado.

**Isunekué:** Dueño de la voz de Sikán, representada en la cara del parche de Ekué. Es el guardián del iriongo y uno de sus muñones (plumeros) está representado, junto con el de Iyamba, Mokongo e Isué, en el eribó.

**Seguidos de otros tres altos jefes que suman siete:**

**Empegó:** Escribano, posee el conocimiento de los símbolos gráficos y las ideas que se expresan en los mismos –diferentes pasajes rituales–. Es el encargado de marcar los objetos de culto y a los indísimes. El valor de esos símbolos o signos es el de vincular a los iniciados con el mundo sobrenatural.

**Ekueñón:** Encargado de efectuar el sacrificio de Sikán y por esa razón tiene la misión, de ir a buscar los espíritus de Tanze y Sikán, los cuales introduce en su tambor.

**Nkríkamo:** Jefe de los Íremes, juez por derecho propio, maestro de la liturgia y especialista en las relaciones públicas.

**Ayudados a su vez por otros que completan los 13 cargos más importantes:**

**Mosongo:** Íreme ayudante de Iyamba en el acto de “alimentar a Ekue”.

**Abasonga:** Custodio y depositario del itón o cetro, símbolo de la mayoría de edad de la potencia.

**Enkóboro:** Íreme responsable de cuidar las ofrendas, que van a ser utilizadas en las ceremonias y de confirmar, jubiloso, la iniciación de nuevos cofrades.

**Eribangandó:** Íreme purificador del camino y encargado de llevar las ofrendas al río.

**Embákara:** Auxiliar de Isué, cuida de su plumero. Se encuentra autorizado para cargar el Sese Eribó. Responsable del cuidado del chivo y de su sacrificio.

**Nasakó:** Es el organizador de toda la liturgia Abakuá. Adivinador por oficio y profundo conocedor de todo lo relacionado con las fuerzas sobrenaturales existentes en la naturaleza orgánica e inorgánica, las cuales utilizó para lograr la unificación del pez Tanze. Definió los requisitos y funciones para el ejercicio de los diferentes cargos o plazas.

**Otros:**

relevante dentro del juego y, tiene como compromiso preservar y hacer cumplir las normas y principios rituales y sociales.

En su interior, cada una de estas sociedades tiene en su estructura una doble función: una de carácter administrativo y otra religiosa. La estructura de cada tierra, juego o potencia está compuesta por sus dirigentes o plazas. Para poder alcanzar alguno de estos grados jerárquicos es requisito indispensable la iniciación. Las plazas son de dos tipos según sus funciones: mayores y menores. Cada plaza tiene funciones específicas y su objetivo es decidir los asuntos más importantes de la sociedad desde el punto de vista administrativo, organizativo y de control del cumplimiento de sus normas, así como, velar en las ceremonias por el cumplimiento de la leyenda abacúa, las que constituyen símbolos del lugar o función que cada uno de ellos ocupó en la creación de la primera tierra africana.

Cuando un individuo decide ingresar en esta organización debe formalizar su decisión ante los dignatarios del juego al que desea pertenecer, acompañado de una persona que ya forma parte del mismo y lo apadrina. Esta decisión es libre y voluntaria, ya que esta Sociedad no realizan labor proselitista con independencia de que, individualmente, algunos ekobios refieran la importancia que para ellos tiene la pertenencia a la misma.

Una vez presentado el aspirante obtiene la condición de Indisime, para lo cual hoy resultan intrascendentes elementos como la raza, posición económica o social e instrucción. El factor de la edad ha sido históricamente variable: inicialmente no se tenía en cuenta, aunque actualmente las regulaciones norman como requisito los 21 años cumplidos, debido a que sin dudas, para valorar una trayectoria de vida resulta necesario tener determinado grado de madurez<sup>11</sup>.

Antes de ser aceptado como Indísime, el hombre con interés de pertenecer a cualquier potencia es sometido a un proceso de verificación

---

**Nkanima:** Íreme dueño de los espíritus del monte, entre sus funciones se encuentra la de realizar las ceremonias purificación y las ofrendas.

**Mbema:** Íreme que representa al espíritu, que presenció el sacrificio de Sikán y la primera ofrenda dada a su espíritu.

**Aberiñán y Aberisún:** Íremes gemelos encargados del sacrificio del chivo.

**Famba o Fambaroko:** Íreme encargado de custodiar la entrada del templo.

**Morua Yuansá:** Íreme Encargado de los cantos y la música.

**Koifán:** Íreme Se ocupa de la limpieza del templo.

**Ekoumbre:** Íreme responsable de la custodia, confección de los trajes de los Íremes.

**Anamanguí:** Íreme Oficia en los ritos fúnebres. Separa el alma del iniciado del fundamento de Ekue. Representa el espíritu de la muerte.

<sup>11</sup> Las indagaciones realizadas con los actuales representantes de esta hermandad revelan que existe una fuerte tendencia a rebajar ese límite a 18 años, consideran que a esta edad el individuo ya cuenta con plena capacidad legal tanto en la esfera civil como penal en virtud de las leyes vigentes en nuestro país. Sin embargo disposiciones de la Asociación Abacúa De Cuba establecen la edad mínima de iniciación en 21 años.

sobre su conducta social, familiar y sus principios morales, por iniciados de ese juego con el fin de obtener cualquier información que pueda ser de utilidad en la decisión.

El estudio de la Sociedad Abakuá, es de suma importancia, no sólo como fenómeno religioso, sino también como institución reguladora de la conducta social de grupos e individuos, promueve valores de contenido moral que ejerce diversas funciones en sus iniciados, son resultados de ciertos acuerdos sociales que presuponen el apoyo de la mayoría y se promueven y reproducen a través de las culturas y tradiciones.

## 2.1. Las ceremonias rituales.

Según expuso el MSc Ramón Torres Zayas en su libro *“La Sociedad Abakuá y su influencia en el arte”*, cada juego podrá realizar ceremonias religiosas una o dos veces al año (pueden demorarse más tiempo) y los rituales son de diversa índole:

### 1. Plante

(Ceremonia de iniciación)

(Promoción de obones –líderes-) barroko

(Creación de nuevas tierras o potencias) baroko ninyao.

2. **Llanto** (Ceremonia fúnebre por la muerte de un hermano) Enlloro
3. Limpieza del juego poco antes de plantar
4. Refrescar las piezas sagradas
5. Las juntas o reuniones para analizar asuntos inherentes a esa potencia.

La organización Abakuá no es una institución homogénea, en su interior coexisten diferentes ramas (Efí, Efó y Orú), con diversas formas de aplicación de las normas liturgia. Un ejemplo de eso es: Las tierras Efí tienen una manera diferente de realizar sus ceremonias que las tierras Efó u Orú. Lo que las diferencian son determinados pasos religiosos que unos los hacen antes, otros después, pero al final todos previenen de lo mismo del bongo itá Efí Butón<sup>12</sup>.

La valoración de los datos compilados, permitió develar que en los últimos 15 años, al igual que en décadas anteriores, según el criterio de los entrevistados, la Sociedad Abakuá no ha sufrido ninguna modificación de orden litúrgico, desde el año 1857 con los cambios

---

<sup>12</sup> Efí Butón fue la primera potencia surgida al amparo del cabildo carabalí brícamo Áppapa Efó, “integrado por varios esclavos criollos de Doña Josefa Aguiar Díaz, residente en la calle San Ignacio, de La Habana Vieja”.

introducidos<sup>13</sup> por Andrés Petit, esta organización trata de mantener la tradición, además de ser una hermandad bastante cerrada donde la transmisión de conocimiento se realiza de generación en generación.

Sin embargo, a pesar de la negativa por parte de sus practicantes de referir las variaciones litúrgicas, las religiones a través de los tiempos han tenido que adecuarse al contexto social e histórico, porque de lo contrario perderían su funcionalidad, fueron las religiones cubanas de origen africano creadas sobre todo con la finalidad de remediar disímiles situaciones que se le pueden presentar al creyente durante su vida.

Uno de los cambios detectados a lo largo de la investigación fue cómo los adelantos tecnológicos están presentes dentro de este fenómeno religioso. En ejemplo de ello se evidencia en las actividades litúrgicas en el patio de las potencias los días de ceremonias rituales, donde la presencia de teléfonos celulares y cámaras de videos captan toda la actividad. Esto después trae como resultado que muchos de los iniciados estudien sus prácticas a partir de lo recogido en sus grabaciones.

Otro punto interesante dentro de este contenido es la relación que guarda esta hermandad con otras manifestaciones religiosas. Los individuos componentes de la muestra, aseguraron en casi su totalidad, que existe una estrecha relación entre su fe y otras prácticas vinculadas a las religiones de origen africano, consideran la simetría, en relación al origen místico-tribal común de todas ellas, declaran no tener prejuicios vinculantes, sin embargo, se constató que no permiten la iniciación de hombres que estén consagrados en osha o Ifá, alegando que para ellos (muchos abakuás son santeros, paleros y babalawos) no es recomendable espiritualmente, porque te puede traer trastornos; pero existen potencias que no tiene ese impedimento.

## **2.2. Cambios sociales.**

Los móviles que condicionaron el deseo de pertenencia de los individuos a esta hermandad son los mismos que décadas anteriores y se pueden sintetizar en:

- La información sobre la organización que circula en los medios sociales de interacción, de los entrevistados. Argumentan en su conjunto haber sentido curiosidad en relación a este fenómeno religioso, resultado de la mitología que la envuelve, formada a partir de una visión sobredimensionada del concepto de hombría manejada dentro de esta cofradía (condicionada también por el machismo

---

13 Entre ellos el uso del crucifijo, la creación de la plaza Abasí y las modificaciones al tambor Sesoribó al estilo del copón utilizado en la liturgia católica. En Odalys Pérez Martínez y Ramón Torres Zayas, 2011: "La Sociedad Abacúa en Cuba y el estigma de la criminalidad". Ediciones Aurelia, 2011. Pág. 40

existente en esta sociedad), perspectiva con la cual ellos se sienten identificados, además de ser para algunos de los jóvenes *“el presunto título de hombría que más se respeta en Cuba”*.

- Presencia de iniciados en esta religión en el seno familiar.
- Un modismo, - según comentó uno de los entrevistados- dentro de los sectores juveniles donde hace vida social.

El siglo XXI se presenta con un discurso diferente hacia lo diverso en materia de reconocimiento sexual, y que el calificativo más empleado sobre el significado *“ser abakuá”*<sup>14</sup>: fue, *“ser hombre ante todo”*, criterio que compartieron todos los entrevistados, concepto conformado a partir de la visión de hombría, con la cual se educan en el seno familiar los individuos en nuestro país.

Por otra parte en los entrevistados de mayor edad, el denominador común en sus juicios, sobre la condición: *“ser abakuá”*, se refirió a la categoría de hombre, pero en relación a su integridad como persona ante la sociedad; no sobredimensionando los presupuestos machistas que al parecer animan al grupo precedente.

Durante las entrevistas, la mayoría del primer grupo aseguró que la condición de hombre es dual: innata y aprendida, demostrando casi siempre a nivel intuitivo, reconocer la naturaleza biosocial del ser humano. Solo 3 presupusieron trastornos biológicos en la sexualidad del hombre, relacionándolo con la diversidad de orientaciones sexuales. Son expresión de las incertidumbres sociales alrededor de este asunto.

Los demás grupos, sobre la condición de ser hombre, refirieron argumentos relacionados con la educación social con la que se forma al sujeto; tal como los de la muestra precedente, hacen referencia a la condición biosocial del ser humano. Uno de los entrevistados afirmó que *“se nace hombre pero no siempre se muere hombre”*, porque en su opinión, ser hombre *“al igual que ser abakuá es una carrera muy larga que dura toda la vida”*, tesis que compartieron todos los entrevistados de estos grupos<sup>15</sup>, insisten en defender lo que suponen una *“adecuada conducta ante la vida”*.

Adujeron las proyecciones precedentes, como única vía para educar a los jóvenes que ingresan a sus filas, contra códigos distorsionados en relación a los verdaderos preceptos de un abakuá.

---

<sup>14</sup> No existe un concepto elaborado que defina la condición **ser abakuá**. Se elaboró uno en conjunto con el Msc. Ramón Torres Zayas en entrevista con el autor, haciendo uso de las cualidades que exigen para el ingreso a esta hermandad. *“Conjunto de características atributivas a miembros de la hermandad abakuá, entre las que sobresalen: ser buen hijo, buen padre, buen ekobio (hermano en la religión), la valentía, ser solidario, heterosexual, respetuoso con la madre y la mujer del ekobio, cumplir con los dogmas que exige esta religión”*.

<sup>15</sup>La mayoría de los individuos estudiados en estos grupos, rebasaban los 40 años.

Es necesario reconocer que con independencia del criterio expresado anteriormente, hicieron mención a valores como la honestidad, la decencia, respeto, modestia, la solidaridad y otras actitudes ya señaladas precedentemente; en consonancia con las macro pretensiones formativas de la sociedad cubana; corroborándose que la Sociedad Abakuá no promueve la aprehensión de antivalores en la conducta de sus miembros, donde los hay, son resultados del devenir social de los individuos.

La valentía, como condición inherente a la masculinidad tiene disímiles modos de manifestarse, el contexto social es el que define su interpretación en sentido positivo o negativo. Sin embargo, ningún encuestado se refirió a la valentía como construcción de violencia, agresión física o verbal hacia personas o cosas, lo relacionan a la protección de su integridad física y moral.

Reconocieron los valores predicados y practicados por su institución, recalcando los relacionados con el comportamiento plausible ante la sociedad: respeto por los demás, solidaridad, asunción del trabajo o el estudio como deberes cívicos, buen hijo, buen padre, buen amigo y la valentía. Se demostró el desplazamiento hacia el último lugar de las cualidades deseadas, *a la valentía*; consideran, que si no eres buen hijo, buen padre, buen amigo, no podrás ser entonces, buen ekobio (hermano de religión), priorizan entre los valores transmitidos como sociedad de socorro mutuo, el respeto íntegro hacia la familia, porque - la cuna de tu casa- al decir un practicante, *"es lo primero"*.

Respecto a las cualidades morales que educa esta organización, otro de los rasgos mantenidos, resulta la no valoración de elementos como la raza, posición económica o social. La jerarquía de los juegos se interesa en ingresar a hombres con un mayor nivel de instrucción y educación, que eleve el reconocimiento social de una institución religiosa que históricamente sufrió el estigma de estar compuesta por marginales, iletrados y lacras sociales, criterio corroborado en la actualidad resultado de la mala proyección social de muchos de sus miembros.

Por el incremento masivo de ingresos a esta asociación religiosa en la década del 2000 al 2014 se ha podido apreciar en muchas potencias el acortamiento del tiempo de presentación hasta un año o menos, fenómeno -según señalan los iniciados de mayor edad- no se veía hace 20 años o más.

Esto trae aparejado opiniones adversas en lo referente a los nuevos aspirantes, algunos mayores alegan que para ellos un año no es tiempo suficiente para investigar, conocer al aspirante, y es muy poco tiempo para poner a prueba sus valores. Por otra parte, les atribuyen a los jóvenes el incremento de los índices de violencia en la Sociedad Abakuá.

A través de los años, se ha visualizado una relación equidistante y negativa entre generaciones, sobre todo, por la mirada adultocéntrica dentro de esta cofradía.

Durante las entrevistas a los de mayor edad se escucharon frecuentemente criterios como: *“Los jóvenes han venido a echar a perder la religión”* o *“antes no era así”*. Del mismo modo lo recogían testimonios aportados por Lydia Cabrera hace más de 50 años.

*“(…) porque el ñañiguismo no es hoy lo que era en su tiempo (...), ahora cualquiera sin acreditar que es un hombre, puede ser ñañigo (...) abakuá es bueno, y los malos son los abanekwes.”<sup>16</sup>*

Otro cambio visible ocurrido es el incremento de los nacimientos de nuevas tierras, donde se manejaron criterios por parte de los de mayor tiempo de iniciación, que esto es lo que hacía que el rigor del abakuá se fuera perdiendo, porque no entendían cómo existían potencias donde muchos de sus miembros no asistían y eran expulsados por falta de pago o ausencias, iban a sacar nuevas potencias.

Otro punto, no menos importante, que afianza el desagrado por parte de los más viejos a los jóvenes, es en relación a las nuevas tendencias de la moda<sup>17</sup>, ocurridas en esta última década donde se manejaron diversos criterios:

La mayoría de los jóvenes afirmaron no tener objeciones a estas manifestaciones, precisaron no considerar que influyan en la masculinidad, sin embargo no admitieron su uso dentro de la microcomunidad que forman como asociación. Por otra parte, los más viejos al juzgar las actuales proyecciones de la moda masculina, ninguno aceptó como correcto sus usos, patentizando las diferencias de criterios, en vínculo con los grupos etarios a los que pertenecen.

Estas manifestaciones de los integrantes de la asociación abakuá evidencian una visión sobredimensionada en torno a la hombría. En cambio hay una minoría que rechazan militantemente esas tendencias en los usos del vestir, o en la relación con el cuerpo del varón.

Como resultado de esto, el nuevo **“Reglamento de la Asociación Abakuá de Cuba”** cuenta con un punto donde se prohíbe el uso de estos atributos<sup>18</sup>. Esto tiene como resultado que se establezcan mecanismos de sobrevivencias, estrategias, si no de doble moral, al menos de doble comportamiento, entonces ¿qué hacen los muchachos cuando llegan al templo? se quitan el arete, pero al salir se lo vuelven a poner.

---

<sup>16</sup> Enrique Sosa Rodríguez: **Los ñañigos**, Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1982, Pág. 324

<sup>17</sup> Sacarse las cejas, usar aretes, piercing y mostrar los calzoncillos.

<sup>18</sup> Ver Reglamento de la “Asociación Abakuá De Cuba” Anexo 1.

Como parte de esta investigación se tuvo en cuenta la opinión social que de ellos se tiene. Desde su perspectiva, declararon sentirse marginados en algunas ocasiones, y a muchas personas les da pena decir que desean pertenecer o están iniciados, porque todavía se ve como algo de malhechores, de guapos. La Sociedad Abakuá ha tenido y tiene detractores y admiradores, pero según el criterio de un investigador de la temática, e iniciado *"se va ganando con todo, sin embargo reconocemos que es una sociedad inclusiva que reciben personas con muy pocos valores, lamentablemente es una realidad con la que tenemos que trabajar, pero también pienso que continúan dominando los estereotipos"*

### **2.3. Cambios institucionales.**

El 18 de febrero de 1996 quedó constituido el Consejo Supremo Abakuá, en una reunión efectuada en el Museo Napoleónico, que contó con la participación de altas autoridades políticas, gubernamentales y representantes de los 73 juegos de La Habana. Por primera vez en la historia de Cuba, abakuá logra fundar una organización con el apoyo del Estado para reconocer y apoyar las actividades de los juegos, que estarían representados por el Consejo Supremo, los Buros Provinciales en la capital y Matanzas y municipales en Regla, Guanabacoa, San Miguel del Padrón, Marianao y Arroyo Naranjo.

Más tarde, la nueva organización instituida adopta el nombre de Consejo Abakuá de Cuba y continúa su trabajo integrador y organizativo, con vistas a lograr el reconocimiento jurídico de la agrupación legal por parte del Registro Nacional de Asociaciones. Es así que, atendiendo a estos objetivos, se decide cambiar la denominación por la de Asociación Abakuá<sup>19</sup> de Cuba.

En 2005, es admitida la Sociedad Abakuá en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Justicia, por resolución 65/05.

Sin embargo, aunque las decisiones son adoptadas por el organismo superior (buros abakuá municipales, provinciales y nacional), muchos entrevistados consideran que estos no son más que mecanismos burocráticos, pues las decisiones prácticas son tomadas por las jerarquías de las potencias. Si bien los buros son los que dan o suspenden permisos para plantar y los mediadores entre las potencias y el Estado (relación surgida al calor de los años 90), son las plazas de cada juego las verdaderas encargadas de su funcionamiento. Con todo, se tiene conciencia de una relación de subordinación entre las potencias

---

<sup>19</sup> El cambio de k por c, no invalida el término, sino que lo usamos aquí y en otras citas posteriores respetando la grafía del Reglamento Abakuá, aportado por el presidente de la Asociación Abakuá de Cuba.

y el nivel superior (el Buró), cuya función radica en representar a cada uno de los juegos como entidad de mayor rango ante el Estado.

La integración en los buros y la oficialización por el Ministerio de Justicia ha traído como consecuencia una notable organización y un viraje perceptivo desde la posición estatal.

#### **2.4. Reconocimiento social.**

Los reconocimientos sociales que se exponen en esta parte del trabajo responden a un grupo de necesidades de cambio, vinculadas al ámbito más social de la Organización Abakuá. Estas necesidades se evidenciaron durante la investigación realizada en 1998.

Históricamente, la Sociedad Abakuá ha sido ejemplo de una cultura de resistencia, un espacio en el cual sus miembros han satisfecho necesidades que no pueden evacuar en otros contextos sociales. Al mismo tiempo, la Asociación Abakuá de Cuba se esfuerza en potenciar una imagen positiva y coherente con los valores promovidos por el proyecto social que estimula la nación cubana.

Como una forma de reconocimiento social está el que la prensa estatal le ofrezca un lugar con mayor sistematicidad y una óptica más conciliadora y relevante. El rotativo *Granma*, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba, ha emitido diversas noticias acerca de la organización, tales como:

Con fecha 21 de diciembre de 1999 insertaba como información:

*“La organización Unida Abakuá (OUA) emitió una nota en la que indica que ‘hemos participado como parte del pueblo en la batalla por la liberación de Elián y califica su secuestro de repugnante, violatorio de leyes de todo tipo, ‘que es moralmente repudiable y que atenta contra nuestra Patria y un intento más de desacreditar la Revolución’. La organización alerta que, como parte del pueblo combatiente, los abakuá afiliados a la OUA ‘no lo toleraremos’ y expresa que ‘formamos parte de un pueblo valiente, patriótico y revolucionario, dispuesto a defender sus principios, entre los cuales está la defensa de nuestros hijos, que, como bien dijo Martí, son la esperanza del mundo.’”<sup>20</sup>*

En la sección “Hoy en la historia” de su edición del 6 de enero de 2006 recordaba:

---

<sup>20</sup> Aunque la Sociedad Abakuá, como agrupación, no acostumbra a “coquetear” con la política, se sabe que, como ciudadanos cubanos, tuvieron poderosa implicación en la mal llamada “Conspiración” de la Escalera y su participación como mambises, que a inicios del siglo XX se emitieron pasquines políticos en lengua efí y que su participación fue decisiva en el combate de Playa Girón. Ramón Torres Zayas: ***La sociedad abakuá: una historia de represión***. Formato Digital.

*"1836. Surgimiento de la sociedad secreta abakuá entre los esclavos africanos en Cuba".*

El diario *Juventud Rebelde*, el 24 de abril de 2005, recogía en sus páginas:

*"Unos 90 miembros de la Organización Unida Abakuá, encabezados por el Consejo Supremo de esta, sostuvieron el pasado miércoles 20 un encuentro con dirigentes del Partido y el Gobierno de Ciudad de La Habana y recorrieron diversos centros hospitalarios para conocer de cerca los trabajos de reconstrucción, ampliación e instalación de modernos equipos en aras del mejoramiento de los servicios de Salud en la urbe"*

*"Participaron en el intercambio Caridad Diego Bello, jefa de la Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central; Rolando Vázquez, miembro del Buró Provincial del Partido; Juan Contino, presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular y otros dirigentes.*

*"En el intercambio producido después del recorrido, los representantes religiosos escucharon atentamente la información brindada por el Presidente del Gobierno en la capital, acerca de los programas fundamentales de la Revolución que se desarrollan en el territorio, así como las dificultades fundamentales por las cuales atraviesa el pueblo habanero y las acciones emprendidas actualmente a fin de su solución.*

*"Varios de los líderes abakuá agradecieron al Partido y al Gobierno en la provincia, la posibilidad de haber palpado directamente los esfuerzos que se realizan en el país por el mejoramiento de la salud de nuestra población.*

*"Asimismo, plantearon la satisfacción por la confianza depositada en ellos como representantes de los miles de hombres de esta religión y mostraron su disposición a participar junto al pueblo capitalino en la ejecución de las tareas y actividades que sean necesarias."*

## **27 de noviembre.**

El 27 de noviembre, en la esquina que forman las calles Morro y Colón, en la Habana Vieja, a pocos metros del memorial donde se conserva el yate Granma y arde la llama eterna por los Mártires de la Revolución, se llevó a cabo, por quinto año consecutivo, un acto público en homenaje a las memorias de los cinco hombres negros, miembros de la hermandad abakuá Bakokó Efó, que el 27 de noviembre de 1871 protagonizaron la acción armada, en protesta por el crimen horrendo que constituyó el fusilamiento de los 8 jóvenes estudiantes de medicina. Este año, el acto incluyó la debelación de una tarja que evoca aquellos hechos, y la colocación de dos piezas de hierro fundido que simbolizan a las instituciones abakuá Bakokó Efó, a la que pertenecían los cinco hombres

negros, y Akanarán Efó Muñón (Ekobio Mukarará), primer juego abakuá de hombres blancos fundado en La Habana en 1863, de la que era miembro por lo menos uno de los estudiantes asesinados. Sobre este acontecimiento expresara el comandante Ernesto Che Guevara en el discurso pronunciado el 27 de noviembre de 1961, en el acto por el 90 aniversario del fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina: *“Y no sólo se cobró en esos días la sangre de los estudiantes fusilados. Como noticia intrascendente, que aún durante nuestros días queda bastante relegada, porque no tenía importancia para nadie, figura en las actas el hallazgo de cinco cadáveres de negros muertos a bayonetazos y tiros. Pero de que había suficiente fuerza en el pueblo, de que no se podía matar impunemente, dan testimonio el que también hubiera algunos heridos por parte de la canalla española de la época”*.

## **2.5. El abakuá en la comunidad**

Como algo que caracterizan los cambios del siglo XXI en la Organización Abakuá, la investigación constató que:

- En el municipio capitalino del Cerro se pretende desarrollar el proyecto comunitario Bongó Itá, del Taller de Transformación Integral del Barrio (TTIB) El Canal, con el objetivo de agrupar y dar atención a los abakuá de la localidad.
- El taller del Consejo Popular Pilar Atarés, del municipio Cerro, mantiene estrechas relaciones con los obonekues del territorio y apoyan, en lo posible, las comparsas Efí Yaguaremo y Los marqueses de Atarés, con alta presencia de consagrados (sobre todo la primera, que exhibe una procesión abakuá desde la perspectiva cultural).
- El Callejón de Hammel, en Centro Habana, suele convertirse en escenario, los domingos, de rumba callejera que alterna con música ñañiga.
- En el cabaret Las Vegas, del municipio Plaza de la Revolución, tiene su Peña Abakuá el grupo Yoruba Andabo.

Son esfuerzos incipientes todavía, pero que constituyen formas novedosas de mostrar a la sociedad que, al conglomerado abakuá que se les está teniendo en cuenta, y que se les está respetando como elemento formativo de la nacionalidad cubana.

## Bibliografía

- Acanda, Jorge L. y Espeja, Jesús: ***Ateísmo, religión y modernidad***, Conferencias en el Aula Fray Bartolomé de las Casas, San Juan de Letrán, La Habana, diciembre, 2004.
- Argüelles Mederos, Aníbal e Hodge Limonta, Ileana: ***Los llamados cultos sincréticos***, Editora Academia, La Habana, 1991.
- Argüelles Mederos, Aníbal: en CD Multimedia ***Aniversario 25 del departamento de estudios Sociorreligiosos***, 2006.
- Bottomore, T: ***Introducción a la Sociología***. Ediciones Península, 1973.
- Bourdieu, Pierre: ***Sociólogos de la creencia y creencia de los sociólogos***. En ***Cosas Dichas***, Editorial Gedisa, España, 1996.
- Cabrera, Lydia: ***El Monte***. Ed. Letras Cubanas. La Habana, 1989.
- Ídem: ***La Sociedad Secreta Abakuá. Narradas por viejos adeptos***, Ediciones Universal, Miami, Florida, 2005.
- Ídem: ***Ritual y símbolos en la Sociedad Secreta Abakuá***. En Catauro. Año 1, No.1, 2000
- Durkheim, Emile: ***Las formas elementales de la vida religiosa***. Colofón, S. A. Morena 425-A -03100 México, D. F.
- González Pagés, Julio Cesar: ***Macho Varón Masculino. Estudio de Masculinidades en Cuba***, Editorial de la Mujer, 2010
- Guanche, Jesús: ***Iconografía de africanos y descendientes en Cuba***, Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de la Habana, Cuba, 2008. Versión digital.
- Hernández Sampier, Roberto: ***Metodología de la investigación***, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004, T I y II.
- Houtart, François: ***Sociología de la religión***, Editorial Nicarao, La Habana, 1992.
- Ibarra Martín, Francisco y otros: ***Metodología de la investigación social***, Editorial Félix Varela, La Habana, 2001.
- Martínez Durán, Giselle: ***Cambios en el sistema religioso de la sociedad abakuá en los últimos años***. Tesis en Opción al título de Licenciatura en Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana 2008. (inédito).
- Marx, Carlos y Engels, Federico: ***Manifiesto del Partido Comunista***, Capítulo II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976
- Marx, Carlos. ***El Capital***. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1973, t.1.
- Ídem: ***El comunismo del Rheinischer Beobachter***, Sobre la religión, Marx y Engels, DOR, Comité Central del PCC, La Habana, 1976
- Ídem: ***Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel***. Introducción, Sobre la Religión, Marx y Engels, DOR, Comité Central Del PCC, La Habana, 1976.

- Morales Fundora, Sandra: ***El negro y su representación social***, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 2001.
- Moscovici, Serge: ***El psicoanálisis, su imagen y su público***. Descargado de [http://esnips.com/web/psikolibro/ Moscovici](http://esnips.com/web/psikolibro/Moscovici).
- Moya Torres, Yanet. ***Los cambios en la santería: sociología de una familia religiosa***. Tesis en Opción al título de Licenciatura en Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana. 2007. (inédito)
- Ortiz, Fernando. ***Los negros brujos***. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
- Ídem: ***Los negros esclavos***, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- Ortiz, Fernando: ***Los negros curros***, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986
- Perera Pérez, Maricela: ***Sistematización crítica de la teoría de las Representaciones Sociales***. Tesis en opción al grado doctor en Ciencias Psicológicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Ciudad Habana, Cuba. En formato digital.
- Pérez Martínez, Odalys: ***La Sociedad Abacua en Cuba y el estigma de la criminalidad***, Tesis en opción al título académico de Máster en criminología, Ciudad de la Habana, 2006, (inédito)
- Peter, Berge: ***El dosel sagrado: para una teoría sociológica de la religión***. Descargado de <http://www.hackemate.com.ar/libros/>.
- Ramírez Calzadilla, Jorge: ***Religión y relaciones sociales***, Editorial Academia, La Habana, 2000.
- Ritzer, George: ***Teoría Sociológica Clásica***. Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.
- Sabater Palenzuela, Vivian M (compiladora): ***Sociedad y Religión***, t.1, Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- Sosa Rodríguez, Enrique: ***Los ñañigos***, Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1982
- Tarde, Gabriel: ***Las leyes de la imitación***. Tomado de: [http. es. Wikipedia. Org. Wiki.Gabriel Tarde](http://es.wikipedia.org/wiki/Gabriel_Tarde), la enciclopedia libre.
- Tato Quiñones: ***Ecorie Abakuá***. Ediciones Unión. La Habana, 1994
- Torres Zayas, Ramón: ***Relación barrio-juego abakuá en Ciudad de La Habana***, Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de La Habana, 2010.
- Urrutia Torres, Lourdes, González Olmedo, Graciela: ***Metodología de la investigación social***, Selección de lecturas, Editorial Félix Varela, La Habana, 2003, T I.
- Weber, Max: ***Economía y Sociedad***, t.1, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1971.